

INSTRUCTIVO PARA MATRICULA 2026 – SÓLO ALUMNOS NUEVOS CON CONFIMACION SAE.

Estimado(a) Apoderado(a), junto con darles la bienvenida a nuestro establecimiento informamos los trámites para formalizar Matrícula año escolar 2026 para alumnos nuevos previamente confirmados por Sistema de Admisión Escolar (SAE).

Debe cumplir los siguientes requisitos y obligaciones que “Colegio Bulnes”, RBD 12682-9, (en adelante el “Establecimiento”) ha elaborado para este proceso.

Registro de Antecedentes (OBLIGATORIO) para iniciar el trámite de Matrícula para alumnos nuevos año escolar 2026 confirmados por SAE.

1. **Requisitos Previos:** debe haber sido aceptado en nuestro establecimiento según notificación formal entregada desde el Sistema de Admisión Escolar (SAE).
2. Fechas: 09 al 22 de diciembre 2025. (Según Calendario por nivel)
3. Cumplir secuencialmente cada uno de los pasos en el siguiente orden:

Paso 1.

- Ingreso en la Web:
<https://bulnes.postulaciones.colegium.com>
- Ingresar Correo y Validar Clave.
- Descargar Documentos, Imprimir y llenar (solo los obligatorios).
- Completar los datos en el portal.



Paso 2.

- Entrega de Documentos en el Colegio.
- Pago 1er Arancel 2026.

Paso 1: ingresar a la Web <https://bulnes.postulaciones.colegium.com>

- a) Ingresar Correo Electrónico y validar clave.
- b) **Descargar Documentación, leer, completar y Firmar los siguientes documentos: Proyecto Educativo Educacional y sus Reglamentos (en este caso solo conocimiento y lectura), Toma de Conocimiento, Contrato de Prestación de Servicios Educativos, Pagaré, Encuesta de religión, Autorización uso de imágenes y Ficha del alumno.**
- c) Llenar los campos solicitados por el sistema.

Los documentos obligatorios para entregar en el establecimiento son:

1. Contrato de Prestación de Servicios Educativos.
2. Pagaré. (**Firmar con lápiz pasta azul y estampar huella dactilar**).
3. Copia de CI por ambos lados de quien firma Pagaré.
4. Certificado de Nacimiento del alumno con el nombre de los Padres para fines de asignación familiar.
5. Encuesta de religión.
6. Autorización de uso de imágenes.
7. Toma de conocimiento del Proyecto Educativo y Reglamentos.
8. Ficha del Alumno

Paso 2: Entregar Documentación física y pagar 1° Arancel. "**PRESENCIAL**".

- a) **Entregar la documentación Física en el establecimiento y Pagar 1° Arancel valor \$115.950:** Una vez cumplido correctamente el **Paso 1**, "**debe obligatoriamente**" dirigirse al establecimiento para entregar los documentos físicamente (dichos documentos serán validados) y conjuntamente debe cumplir con el pago del primer arancel año académico 2026. Con el pago queda por finalizado el proceso de matrícula. Este último paso es "**obligatorio**" para formalizar la matrícula año escolar 2026. Las fechas y horarios de atención son los siguientes:

Nivel Que Matricula 2026.	Fechas y Horarios de Atención.
Primer y Segundo Año Básicos.	09 al 12 de diciembre 2025 – 09:00h a 16:00h
Tercero, Cuarto y Quinto Año Básico	15 al 17 de diciembre 2025 – 09:00h a 16:00h
Sexto, Séptimo y Octavo Año Básico.	18 al 22 de diciembre 2025 – 09:00h a 16:00h
Casos Especiales. (Previamente Autorizados)	23 de diciembre 2025 – 09:00h a 14:00h

IMPORTANTE A DESTARAR:

1. LA MATRICULA SE VALIDARÁ CON LOS LISTADOS OFICIALES ENTREGADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION PARA DICHO PROCESO DE ADMISIÓN. POR LO ANTERIOR SI USTED REALIZÓ ESTE PROCESO SIN POSEER LA ACEPTACION DE MATRICULA POR EL SISTEMA DE ADMISION ESCOLAR QUEDARA AUTOMATICAMENTE ELIMINADO DEL PROCESO DE MATRICULA.
2. FECHAS OFICIALES PARA MATRICULAR AÑO ESCOLAR 2026, DEL 09 AL 23 DE DICIEMBRE 2025.

EL “NO” REALIZAR EL TRÁMITE EN EL PERIODO DE MATRÍCULA OBLIGATORIA SEGÚN EL CALENDARIO ESCOLAR, IMPLICA QUE EL CUPO DEL ALUMNO QUEDARÁ DISPONIBLE AL DÍA SIGUIENTE PARA SER UTILIZADO POR NUEVOS POSTULANTES.

Equipo Admisión, Recaudación y Cobranzas.

Colegio Bulnes.

Iquique, noviembre de 2025

Para consultas y dudas:

cdiazp@colegiobulnes.cl y daraya@colegiobulnes.cl.

Teléfono: 572247184